





La parte que la comisión constituyente y el gobierno han creído que debía estar exenta de discusión es la siguiente:

TÍTULO VI. Del rey y sus ministros.

Art. 45. La persona del rey es sagrada e inviolable... Art. 46. Son responsables los ministros... Art. 47. Ningún mandato del rey puede llevarse a efecto sino está revestido por un ministro...

TÍTULO VII. De la sucesión a la corona.

Art. 49. El rey legítimo de España es D. Alfonso XII de Borbón... Art. 50. La sucesión al trono de España seguirá el orden regular de primogenitura y representación...

TÍTULO VIII. De la menor edad del rey y de la regencia.

Art. 56. El rey es menor de edad hasta cumplir 16 años... Art. 57. Cuando el rey fuere menor de edad, el padre ó la madre del rey...

regencia, la nombrarán las Cortes, y se compondrá de una, tres ó cinco personas... Art. 73. Será tutor del rey menor el que el rey en su testamento hubiere nombrado...

el carácter de la novia, á la que atribuye un genio duro y desagradable... Art. 74. Cuando el rey se imposibilitare para ejercer su autoridad...

constante amenaza ó un peligro continuo contra la paz del mundo... Art. 75. Los señores piden que la elección de alcalde se haga por medio del sufragio universal...

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro particular y querido amigo D. Jacinto Benavente... Por el ministerio de la Guerra y á nombre de S. M. se han dado las gracias...

para que por los agentes municipales se proceda á matar con estrigina á los perros que vagan por la población sin bozal ó sin cadena... Nuestro respetable y querido amigo el canónigo de Granada D. José Martínez...

